



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

Nombramiento de Concejales Delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), por Decreto de esta Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2020, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los concejales siguientes:

– Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras, Mantenimiento, Festejos y Asuntos Sociales: D. Alberto Torrecilla Caño.

– Concejalía de Agricultura y Ganadería: D. José Ignacio Díez Pozo.

En Valluércanes, a 22 de mayo de 2020.

El alcalde,
Raúl Caño Pérez